

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 1** *ORDEN 322/2011, de 3 de marzo, por la que se resuelve la Orden 9/2011, de 5 de enero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de enero de 2011), por la que se convocaban varios puestos de trabajo mediante el sistema de Libre Designación.*

Aprobada mediante Orden 9/2011, de 5 de enero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de enero de 2011), convocatoria para provisión de puestos de trabajo por el sistema de Libre Designación, en la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.

Considerando que los candidatos propuestos cumplen los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Considerando que esta Consejería tiene competencia para proceder a la adjudicación en virtud de lo dispuesto en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, según la redacción dada por la Ley 14/2001, de 26 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.

Emitido el informe favorable por la Dirección General de Presupuestos y Recursos Humanos,

DISPONGO

Primero

Declarar asignados los puestos de trabajo que se expresan en el Anexo.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre).

Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el excelentísimo señor Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 3 de marzo de 2011.—El Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, PD (Orden 1472/2009, de 24 de septiembre, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de octubre de 2009), el Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA VICEPRESIDENCIA, CONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTE Y PORTAVOCIA DEL GOBIERNO SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL GESTION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA AREA CONTRATACION ADMINISTRATIVA Puesto de Trabajo: 61173 Denominación : TECNICO DE APOYO Grupo : A N.C.D. : 28 C. Especifico : 20.231,76	Cód. identificación: 32696994X0 Apellidos y Nombre: BECEIRO GARAT,MANUEL MIGUEL	ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE SECRETARIA GENERAL SECCION APOYO JURIDICO ADMINISTRATIVO Puesto de Trabajo: 3724 Denominación : SEC. APOYO JURIDICO ADMINISTRATIVO Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 11.652,96
CONSEJERIA VICEPRESIDENCIA, CONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTE Y PORTAVOCIA DEL GOBIERNO SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL GESTION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA Puesto de Trabajo: 11 Denominación : SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTION ECONOMICO-ADMINISTR Grupo : A N.C.D. : 30 C. Especifico : 25.198,20	Cód. identificación: 5238546C0 Apellidos y Nombre: CASADO GONZALEZ,FERNANDO	
CONSEJERIA VICEPRESIDENCIA, CONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTE Y PORTAVOCIA DEL GOBIERNO SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL GESTION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA AREA CONTRATACION ADMINISTRATIVA Puesto de Trabajo: 64042 Denominación : JEFE AREA CONTRATACION ADMINISTRATIVA Grupo : A N.C.D. : 29 C. Especifico : 22.840,56	Cód. identificación: 1908671Q0 Apellidos y Nombre: LAZARO MERINO,FEDERICO	

(03/8.369/11)